



2013/001/1694

RMG

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-**

Montevideo, **24 SEP 2013**

BICENTENARIO UY  
INSTRUCCIONES  
DEL AÑO XIII

**VISTO:** estas actuaciones por las que se llevó a cabo en la Administración Nacional de Puertos un proceso de ascenso para cubrir el cargo Adjunto a Jefe de Unidad – Nivel 6 (Renglón 130-230) Administrativo, de la Unidad Compras del Area Comercialización y Finanzas.-----

**RESULTANDO:** I) Que el Tribunal de Selección interviniente, en base al resultado del concurso de méritos y antecedentes realizado, elevó su propuesta de ascensos.-----

II) Que el Directorio de la Administración Nacional de Puertos por resolución N° 75/13 del 25 de junio de 2013 aprobó la referida propuesta asignando interinamente las funciones de dicho cargo a quien resultara ganador del concurso.-----

II) Que el Departamento Letrada de la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas no ha puesto objeciones al procedimiento realizado.-----

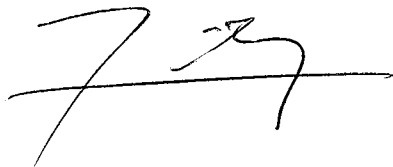
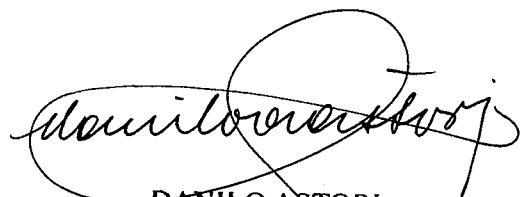
**ATENTO:** a lo establecido en los Arts. 118 de la Ley N° 9.640 del 31 de diciembre de 1936 y 314 de la Ley N° 14.106 del 14 de marzo de 1973 y en el Reglamento de Concurso para la asignación de Funciones a Término y de Ascensos aprobado por resolución de la Administración Nacional de Puertos N° 689/3.511 de fecha 20 de octubre de 2009.-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1º.- Apruébase la promoción de la funcionaria de la Administración Nacional de Puertos, Sra. María José Recaman, C.I. N° 1.683.727-3 para el cargo de Adjunto a Jefe de Unidad – Nivel 6 (Renglón 130-230) Administrativo, de la Unidad de Compras del Area de Comercialización y Finanzas de dicho organismo, de conformidad a lo propuesto en la resolución de la Presidencia de la Administración Nacional de Puertos N° 75/13 del 25 de junio de 2013.-----

2º.- Vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.-----

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized '7' followed by a horizontal line and some additional scribbles.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Danilo Astori' with a large, circular flourish at the end.

DANILO ASTORI  
Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia